

MVM

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

"PARA DIGITALIZAR"

02 NOV -6 PM 1:10

Guayaquil, Octubre 31 de 2002

RECIBIDO

29236

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **ORBRUCK S.A.** cumpro en comunicarle que el día de hoy se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de Acciones que a continuación detallo:

1.- Sra. María Enriqueta Orrantia Bruckmann, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 09-04145828 transfirió Setecientas (700) Acciones de Diez mil sucres (S/.10.000,00) cada una, acciones numeradas del 0701 al 1.400 inclusive, contenidas en el Título No. 08 cedido a favor de la Dra. Berta Alicia Guevara Jara, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0900613498.

Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo que comunico a Ud. para los fines de Ley.

ORBRUCK S.A.


SR. MARCELO XAVIER FERNANDEZ ORRANTIA
GERENTE GENERAL

44912

OK.
7/11/02